

SOCIEDAD DE NACIONES

VIII

Envalentonamiento asiático

El buen deseo de que no desaparezca una civilización brillante, cual es la nuestra, tan refinada en goces materiales, es causa de que muchos nieguen la posibilidad de su desaparición del suelo europeo, sin analizar si este generoso sentimiento está o no conforme con los dictados de la razón y las lecciones de la experiencia. Las ansias porque perdure tradúcenlas por fuentes de seguridad, sin tener en cuenta que en cuestiones de esa índole es la razón fría la que ha de decidir, y no el corazón que suele ser un pésimo consejero. Puesto que saben historia universal conocen las caídas de Babilonia, Egipto, Grecia y Roma; y como no ignoran la europea, hablan de la invasión de los suevos, vándalos y halanos, que liquidaron la dominación romana; y de las sarracenas, cuyo ominoso yugo oprimió por tantos siglos gran parte de Europa. Y no obstante esas realidades indubitables niegan la posibilidad de una nueva caída, cuando es ridículo no sólo negarla sino hasta discutirla esa posibilidad, teniendo a la vista la aplastante realidad de los hechos.

La cuestión que debe ventilarse es la de los grados de probabilidad: consiste, pues, en saber si los elementos constitutivos de nuestra brillante civilización van decayendo, como decayeron las demás civilizaciones, en la medida suficiente para que una nueva invasión pueda determinar su caída definitiva. Una nación o un conjunto de naciones que disfruten idéntica civilización es un ser moral comparable al ser individual, cuya trayectoria suele describir. Si el desarrollo de la cultura intelectual del individuo es conforme a la regla de fé, y el del corazón se inspira en las normas de la sana moral no hay duda que tal individuo modela su carácter en aquella escuela que dá sabios a las ciencias, santos a la religión y héroes a la patria. Mientras que por el contrario ¿no veis todos los días como individuos de rancio abolengo, cuando la degra-

dación psicológica y fisiológica ha consumado su obra, que apenas si les queda rastro ninguno de su primitivo valer? Las sedas, el oro, la pedrería, si está podrido su interior, de nada sirven como no sea para hacer más vivo el contraste entre la apariencia y la realidad. Cadáveres ambulantes son, no obstante el brillo de los oropeles, en espera de que un leve soplo dé en tierra con ellos y ponga al descubierto lo que interiormente estaba ya en estado de descomposición.

¿Es comparable la situación de ese individuo mayor que llamamos Europa civilizada a la del particular que se acaba de decir? Lo que se ha repetido hasta la saciedad acerca la situación del individuo, la familia y la colectividad, no es ciertamente para abrir el corazón a la esperanza. Si los elementos fundamentales de la civilización están en quiebra, en quiebra estará la civilización que de ellos se compone. Si el individuo marcha a pasos agigantados a prescindir de la enseñanza religiosa en su vida pública y privada, si la familia tiende a disolverse por el concubinato y el divorcio, y la colectividad hundiéndose más y más en el abismo del vicio se endereza a su descomposición, la civilización europea que es la suma de estos elementos marchará también, aunque se oponga nuestro deseo, a la descomposición. ¿Qué son sino confesiones más o menos veladas de esa disolución las declaraciones que se escapan con desusada frecuencia a quienes ocupan lugar preeminente en la política europea? Esos hombres que confiesan el derroche de sangre y dineros por una locura, la última guerra; los que confiesan sin rodeos que en el tratado de Versalles está el germen de otra guerra, y no saben conjurarla; los que dicen bien alto y bien claro que siete años de Sociedad de Naciones son otros tantos años de farsa, copiando la palabra de un político ilustre, ¿no vienen a demostrar claramente que la política europea ha sido y viene siendo la negación

práctica del principio fundamental de toda administración sea metropolitana o colonial, el bien de los administrados? ¿no vienen a significar el desahucio de Europa, su estado moribundo? ¿Cuál puede ser entonces la consecuencia inmediata sino la emancipación colonial, el repudio de la metrópoli degenerada, el huir de su compañía como se huye la de un cadáver pestilente? ¿Cuál la consecuencia más o menos remota, pero consecuencia al fin, que no sea la invasión? A cuantos nieguen la posibilidad de la pérdida de la civilización en Europa, se les puede preguntar: ¿no la veis desaparecida ya de gran parte de su territorio? ¿no veis además a ese territorio siempre dispuesto a favorecer cualquier conato de destrucción, venga de donde viniere? ¿Qué más podían hacer en contra de Europa los bárbaros, los sarracenos que no lleven hecho las hordas salvajes que residen en el norte de ella? ¿Qué más pueden hacer en contra de Europa cualesquiera invasiones que no haya hecho la unión de repúblicas soviéticas?

La idea que preside a todo intento de emancipación es la de sacudir el que llaman yugo opresor de la metrópoli; en virtud de cuya idea, al decir de los colonos, los colonizadores descienden a la categoría de colonizables. De donde se infiere que en toda emancipación hay latente un principio de superioridad, o lo que es lo mismo un principio, realícese o no, de incasión. Siendo cierto, por otra parte, que hay en el corazón humano un secreto interés, alimentado por la ambición y la envidia, de humillar y dominar al que un día fué poderoso ¿por qué el movimiento emancipador del Asia no puede trocarse en movimiento invasor que subyugue y humille al continente que completó el planeta? Aquel levantamiento general, fuera de Europa, en contra de Alemania; uno de los pueblos que mejor acreditaban, hablando en términos generales, la superioridad de la civilización europea, fué levantamiento general contra Alemania directamente, es verdad; pero de modo indirecto fué también un grito de rebelión contra toda la Europa para empobrecerla; humillarla y disputarle la hegemonía. Siendo también cierto que los bárbaros y demás invasores se precipitaron

como buitres sobre Europa porque se apercibieron que olía a cadáver ¿por qué no puede hacerlo en su despertar el inmenso hormiguero asiático, teniendo a su vista nuestra descomposición? ¿Por qué para expiar el horrendo crimen de la pluralidad de cultos o variedad de Dioses, principio y fuente de los demás crímenes, no puede echarse sobre Europa, el Asia, como instrumento de Aquel que ejerció sus juicios sobre los Dioses de Egipto?.

Nada digamos si trocándose en odio de razas llegaran a concertarse las de color en contra la raza blanca. Verdaderamente ese nuevo nacionalismo pondría en conmoción al mundo entero. Entonces sería de ver como el Aasi, el Africa, parte de América, la Oceanía se levantarían en contra del viejo y nuevo continente produciéndose aquel choque que no acertamos en calificar como no sea diciendo de él que sería el preludio de los últimos tiempos.

Nada de esto es imposible. Aunque solo Dios sepa cuándo y por qué ocultos caminos pueda llegar la hecatombe fatal, bien podemos afirmar muy alto que si tal acontece lo tenemos bien merecido.

No se olvide que esas naciones tienen sus observadores en Europa. La Sociedad de Naciones de que forman parte es una magnífica institución, bien manejada, para que la Europa pueda rehabilitar su crédito y con él su hegemonía; pero mal dirigida, como hasta hoy, nada más a propósito para labrar su descrédito, y precipitar y consumir su ruina. Ni se olvide tampoco que los Eugenio Chen y los Abdel-Krim no aprendieron la emancipación en Asia ni en Africa, sino en la propia Europa. Los nuevos Chen y Krim, por consiguiente, que tienen asiento en la Sociedad de Naciones bien pueden aprender en ella el camino de la invasión, que les allanaría indudablemente el instinto demoledor de la Rusia soviética.

Juan SOLANAS, pbro.

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

El homenaje al Señor Gobernador Civil don Prudencio Rodríguez Chamorro

El domingo último tuvo lugar en esta Ciudad el homenaje al Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia don Prudencio Rodríguez Chamorro, que habíamos anunciado reiteradamente desde estas mismas columnas, conmemorativo de haber estado dos años al frente de este Gobierno Civil en condiciones que se estiman beneficiosas para la paz y tranquilidad de los habitantes de la misma.

Por los Alcaldes se suscribió un álbum dedicado al homenajeado y se le regaló un bastón de mando.

Al banquete asistieron sobre 700 comensales. Fué presidido por el homenajeado, el Excelentísimo señor Capitán General don Emilio Barrera, un Delegado de la Dirección General de Seguridad, los Asambleístas, convocantes, señores Bassols, Bartrina y Ferrán, los señores Alcaldes de las capitalidades de los partidos judiciales y otras personalidades.

Hablaron, haciendo resaltar las condiciones de mando que reúne el homenajeado, los señores Bartrina, Bassols, Trabazo, resumiendo el Excelentísimo señor Capitán General, quienes lo mismo que el homenajeado al bosquejar las condiciones en que se desarrolla su labor de mando, dedicaron sentidas frases de adhesión y lealtad a la Madre Patria.

Como buena parte de nuestros suscriptores ya asistieron al acto de que nos ocupamos y conocen de ciencia propia la importancia que tuvo el acto y los más la habrán visto reseñada en periódicos diarios, no damos mayor extensión a este trabajo.

Interesante para los pescadores

REAL ORDEN

«Excmo. Sr.: La necesidad de poner un freno a la codicia de los pescadores de mala fe que, con detrimento de la economía nacional y con perjuicio de los que ejercen su industria lícitamente, vienen destruyendo, con procedimientos ilícitos, las crías de las especies comestibles que en el mar se capturan, antes de que éstas, al llegar a su estado adulto hagan la primera puesta, obliga a tomar energías y radicales medidas que eviten tan extraordinario daño.

Por lo expuesto, y mientras pueda ser eficaz para corregir estos abusos la vigilancia en el mar, S. M. el Rey (q. D. g.), tomando en consideración la propuesta he-

cha por la Comisión encargada del Estudio de la Crisis Pesquera, se ha dignado disponer:

1.º Que por el Ministerio de la Gobernación se dicten las más enérgicas disposiciones a fin de que por la Dirección general de Abastos y por las Autoridades gubernativas y municipales dependientes de dicho Ministerio, se ejerza en los mercados una rigurosa vigilancia y una especial policía que impida la venta en ellos de los pescados que no alcancen las medidas que a continuación se expresan, decomisándose la mercancía e imponiéndose multas y las máximas sanciones que las leyes permitan, a los contraventores:

Medidas tomadas desde el morro al extremo de la cola

Aguja, 0'25 metros; Besugo (Atlántico), 0'18 idem.; Idem (Mediterráneo), 0'15 idem.; Boga, 0'08 idem.; Caballa o Verdol, 0'23 idem.; Castañeta (Japuta), 0'16 idem.; Corbina, 0'15 idem.; Detón, 0'16 idem.; Dorada, 0'19 idem.; Gallo, 0'13 idem.; Jurel, 0'11 idem.; Lengüado, 0'13 idem.; Lisa, 0'14 idem.; Pargos, 0'15 idem.; Pescadilla, 0'18 idem.; Rapé, 0'28 idem.; Robalo, 0'22 idem.; Rodaballo, 0'14 idem.; Saimoete, 0'11 idem.

2.º Que por el referido Ministerio así como por el de Fomento y Marina, se dicten igualmente las debidas disposiciones a fin de que las Autoridades dependientes de

cada uno de ellos persigan la venta clandestina de las especies fijadas, que no alcancen el tamaño establecido en esta disposición, decomisándose e imponiéndose igualmente las máximas sanciones a los contraventores; y

3.º Que por el Ministerio de Marina se ordene la más rigurosa vigilancia para impedir el empleo de explosivos, girándose por las Autoridades de los puertos visitas de inspección a las embarcaciones pesqueras cuando se dispongan a hacerse a la mar, y aplicando todo el rigor de la ley a los patronos de aquellas en que se comprobare que existían materias explosivas, estimándose la tenencia de estos explosivos como delito consumado de pesca con este ilícito procedimiento, y que por las mismas Autoridades se proceda, previo aviso y dando un plazo prudencial en evitación de perjuicios, a revisar todos los aparejos de arrastre destruyendo aquéllos cuyo mallaje sea inferior al reglamentado y ejerciendo después una constante inspección sobre estas artes para que dicho mallaje no sea disminuido, aplicando a los que lo hagan las máximas sanciones».

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de noviembre de 1927.

PRIMO DE RIVERA

Los terrenos ocupados por la Compañía del Tranvía de Flassá a Palamós

Sabemos que esta Compañía no ha abonado todavía los terrenos que expropió con motivo de la construcción de su ramal a Gerona y que ocupa hace unos cinco años. Según parece, la representación de dicha Compañía pretende que no es responsable del pago de los mis-

mos fundándose en la escritura de cesión del material y pertenencias que poseía la Compañía anterior, cosa que no puede surtir efecto toda vez que en dicha escritura como en todas las similares se hace constar la cláusula de que el vendedor está a evicción y saneamiento de todo lo vendido. Es de lamentar que una reclamación tan sencilla y legítima como es la expropiación de que se trata tarde tanto tiempo en resolverse y echamos de menos la legislación de otros países en que al ocupar un terreno por motivos de utilidad pública no se hace sin depositar previamente su valor.

Cotizaciones y mercados

Las noticias de todas las regiones coinciden en que las lluvias y las primeras y ya abundantes nieves, han sido beneficiosas para el agro, presagiando bienandanzas, que el labrador, siempre inquieto, ante las pesadas bromas de la Naturaleza, espera como agua de Mayo.

Las siembras se han terminado y en algunas comarcas la germinación se presenta bien, y todo demuestra que el tiempo no puede ser más favorable para la Agricultura, aunque no lo sea tanto para cuantos son ajenos a ella. Lo cierto es que nunca llueve a gusto de todos.

Las transacciones, en muchos puntos se han resentido algo, como consecuencia lógica, del tiempo de lluvias y nieves, sobre todo en las ferias.

Compradores y vendedores están a la expectativa, especialmente respecto a los cereales, manteniendo cada cual sus respectivas posiciones, y naturalmente, ello refleja en otros productos, como la harina, limitándose la demanda a lo estrictamente necesario, en espera de que el trigo establezca sus precios con la oferta, que actualmente escasea.

El mercado de aceite parece mantenerse firme, por lo general, y el movimiento comercial para este producto aumenta, aunque en Cataluña los viejos van teniendo apenas demanda.

El de vinos sufre bastante desorientación por la competencia que se hacen en los precios los de unas comarcas a otras y por la abundancia de los caldos. En la Mancha, sin embargo, se opera con bastante firmeza y en Castilla se ha contenido la baja, merced a una demanda activa.

Generales

Se ha inaugurado en el Gobierno civil el negociado de reclamaciones ciudadanas, bajo la dirección del delegado gubernativo don Ricardo Motta, quien recibirá al público los miércoles y sábados de cada semana.

Ha sido autorizado un puesto de la guardia civil en la villa de La Escala.

En la Dirección General de Obras públicas se celebrará el día 31 del corriente mes la subasta de las obras de la carretera de de Ripoll a la carretera francesa, sección de Camprodón a Molló, trozo primero, cuyo presupuesto asciende a 434.679'71 pesetas.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA

ANTICUARIADO FARMACIA CARRERAS
 FARMACIA - (Provincia de Gerona)
 Fundada por D. F. Carreras el año 1808

Creolítico - Carreras. - Las bronquitis, aun las más crónicas, se curan admirablemente con este preparado. Y con éste y nuestro Digestivo, unidos como indica el prospecto que acompaña, a cada frasco, se han curado muchos casos de los pulmones y de la garganta, algunos ya visitados, y muchos de ellos ya curados, es decir, en el tercer período de la enfermedad.

Preparado 9 pesetas botella.

Digestivo - Carreras. - Aunque es el más moderno de nuestros preparados su consumo asegura ya el de todos los demás. Por sus efectos, verdaderamente admirables, ha logrado ser llamado maravilloso por los enfermos que lo han usado.

Es el mejor remedio para las enfermedades del estómago, hígado y vesícula biliar. Cura admirablemente el estreñimiento habitual, sin purgantes, ni laxantes. Es, además, un magnífico preservativo de las infecciones intestinales. Es también un precioso depurativo para combatir las enfermedades hepáticas.

Preparado 5 pesetas botella.

Regenerador - Carreras. - Por su acción aglutinante y por sus efectos apurativos y regeneradores en su desarrollo para regularizar y hacer menos notorios los períodos, a las mujeres enciende y a las que están para el parto de los hijos y evitar a las madres los dolores y otras molestias del embarazo. Y es, sobre todo, admirable el efecto que produce en los viejos y en los agitados por los vicios o por el exceso de trabajo mental o físico.

Preparado 3 pesetas botella.

Anestésico - Carreras. - No solamente es un excelente remedio del reumatismo articular, muscular y de la cefalalgia, sino también un excelente remedio de la gota, de la neuralgia, de la migraña, de la neuritis, de la neuralgia de la dentadura, de la neuralgia de la mandíbula, de la neuralgia de la lengua y agilidad perdidas, e incluso la facilidad de respiración llegando a habilitar a la misma claridad de antes del ataque.

Preparado 2 pesetas botella.

Jarabe de la Dentición - Carreras. - Con este jarabe y nuestro Digestivo se sirven todos los niños en el período de la dentición. Ha habido población alguna de 1.500 almas, que con este tratamiento ha logrado una disminución de la mortalidad infantil, que hace dos años no ha muerto ni una sola criatura el año último, el de 1926, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

Preparado 2 pesetas botella.

PROSPEROS - Madrid, Dr. Abreu, Argenteo, 16. - Barcelona, Casa Segura, Rambla de las Flores, 14. - Zaragoza, S. Salvador, 12. - Zamora, S. Antonio, 10. - San Sebastián, Dr. Ferrer, Plaza Quintana, 9. - Gerona, Dr. Pérez-Serra, Abadeses, 2 y 4. - Dr. Boix, plaza del Orlé, Farmacia La Cruz, 10. - AL POR MAYOR - Doctor Andueza, Rambla de Cataluña, 66. BARCELONA. AGENTES GENERALES.

Para Cuba: D. Vicente Rosell, Plaza, 77, Habana.
Para Esp. en el Salvador: D. Jaime Foll, "Las Horcas", S. M. de los Rios.